

FICHA TÉCNICA



TURISMO INTERNO

ENCUESTA DE VIAJES Y TURISMO DE LOS HOGARES (EVyTH)

Dirección Nacional de Mercados y Estadística
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

SINTA
Sistema de Información
Turística de la Argentina



Ministerio de
Turismo y Deportes
Argentina

TURISMO INTERNO: ENCUESTA DE VIAJES Y TURISMO DE LOS HOGARES (EVyTH)

Breve descripción	La Encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares (EVyTH) tiene como objetivo medir la evolución de los viajes realizados por los hogares argentinos, sus características y computar aspectos socio-demográficos que permitan caracterizar a los turistas residentes. Dicho operativo brinda información continua del turismo nacional de la Argentina, tanto de los viajes turísticos de los residentes dentro de nuestro territorio nacional como los realizados en el exterior
Dataset de referencia	http://datos.yvera.gob.ar/dataset?groups=turismo-interno

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Responsable de los datos	Ministerio de Turismo y Deportes
Tipo de información	Encuesta con una muestra probabilística de 5.000 hogares para estimaciones mensuales
Periodo de referencia del dato	Trimestral
Forma de colecta	A través de un sistema C.A.T.I. (Computer Assisted Telephone Interviewing), se encuestan a los hogares argentinos utilizando como marco de muestreo la Guía Telefónica Nacional (GTN) actualizada anualmente
Unidad de observación	Hogares particulares de la Argentina
Disponibilidad de información:	https://www.yvera.tur.ar/estadistica/informe/info/encuesta-de-viajes-y-turismo-de-los-hogares-evyth

MARCO CONCEPTUAL

Unidad de análisis	<p>Hogar: persona o grupo de personas, parientes o no, que habitan bajo un mismo techo en un régimen de tipo familiar; es decir, comparten sus gastos en alimentación con cargo a un mismo presupuesto</p> <p>Persona: Cada uno de los individuos integrantes de un hogar</p> <p>Viaje: Significa cada desplazamiento que realiza una persona fuera del entorno habitual pernoctando en el/los lugar/es de destino</p> <p>Visita de un día: Es el recorrido de una persona fuera del entorno habitual sin pernoctar en el lugar de destino</p>
Universo de referencia	31 aglomerados urbanos, incluye a capitales y aglomerados urbanos con más de 100.000 habitantes
Cobertura geográfica	<p>Total país compuesto por 7 regiones turísticas. Posee una representatividad de dos tercios de la población total del país</p> <ol style="list-style-type: none"> Región CABA: se compone por todos los barrios de la Ciudad de Buenos Aires Región Buenos Aires: compuesto por todos los aglomerados pertenecientes a dicha provincia Región Córdoba: compuesto por todos los aglomerados pertenecientes a la provincia de Córdoba Región Litoral: compuesto por todos los aglomerados pertenecientes a las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Formosa y Chaco Región Norte: compuesto por todos los aglomerados pertenecientes a las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja Región Cuyo: compuesto por todos los aglomerados pertenecientes a las provincias de Mendoza, San Luis y San Juan Región Patagonia: compuesto por todos los aglomerados pertenecientes a las provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego
Variables de estudio	Turistas, excursionistas, gasto total turístico, gasto diario promedio, pernoctes, estadía promedio, región de destino, región de residencia, edad, sexo, nivel educativo, condición de actividad, quintil de ingresos, motivo principal del viaje, tipo de alojamiento utilizado
Definiciones y conceptos utilizados	<p>Visitante: toda persona que realiza un viaje turístico, indistintamente si pasa o no una noche en el lugar visitado</p> <p>Turista: todo visitante que pasa por lo menos una noche en el lugar visitado (realiza un viaje con pernocte, o, simplemente, un viaje)</p> <p>Excursionista o visitante del día: es aquel visitante que no pernocta en el lugar visitado (realiza una excursión o visita de un día)</p> <p>Pernoctaciones: es el número de noches que cada viajero permanece fuera de su lugar de residencia habitual</p> <p>Viaje Turístico: todo desplazamiento con una duración inferior a un año que tiene como destino un lugar ubicado fuera del entorno habitual de hogar, es decir distante a más de 40Km (para CABA y Partidos del GBA) o 20km (para el resto de los aglomerados) del lugar de residencia permanente del hogar, siempre y cuando ese lugar no sea visitado con frecuencia semanal. En los desplazamientos a segundas viviendas del hogar no rige el criterio de entorno habitual y se los considera que siempre son un viaje turístico (por definición). Se excluyen los desplazamientos que tienen como principal motivo el desempeño de una actividad remunerada bajo una relación salarial o cuando el traslado forma parte del trabajo. Si quien se traslada fuera del entorno habitual pernocta al menos una noche en el lugar visitado se trata de un viaje propiamente dicho; en cambio, si no pernocta, se trata de una visita de un día o excursión.</p>



Ministerio de
Turismo y Deportes
Argentina